



77913

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "NUEVA VENTANA ME-

TALICA".

a favor de

Don Miguel Algarra Salas

domiciliado en Almería, Fragua, nº 1.

///MC///

77913



La invención a que se refiere la presente constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El objeto a que se refiere la presente invención, trata de una ventana metálica con o sin postigos, que presenta innumerables ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, resolviendo de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenientes que se suscitan en este tipo de elementos.

El primero y más principal de ellos es conseguir una mayor resistencia con un máximo de hueco luz o sensibilidad; siendo un problema derivado del anterior el lograr estas finalidades dentro de una gran economía.

En el Modelo que nos ocupa, todos estos problemas están, como hemos dicho, resueltos de una manera satisfactoria, según se desprende de las descripciones detalladas de todas y cada una de sus partes que, con referencia a los adjuntos dibujos se efectúa a continuación.

En dichos planos se ha representado la ventana objeto de la invención en tres vistas, cerrada, abierta y en detalle super seccionada.

Se compone esencialmente de los siguientes elementos: (1) Bisagra combinada para el postigo y hoja. (2) Tablero o panel en "tablex" (3) Perfil vertical de sujección cuya sección adopta forma de "T"; es de hierro. (4) Perfil angular de hierro sobre el que se acoplan los sistemas que permiten el acrisolado. (5) Perfil metálico vertical de sección en "T" combinado con pletina vertical que constituye el junquillo de acristalado y el cierre de las ventanas.

(6) Española o manivela de cierre

(7) Bastidor de madera para el postigo.

77913



- (8) y (9) Perfil vertical, de misión igual que (5).
- (10) Junquillo de madera para sujección del cristal.
- (11) Cristal.
- (12) Vierteaguas de hierro.

5

Los postigos (7) acoplados a la ventana, por medio de los abisagramientos (1) son susceptibles de ser desmontados a voluntad.

10

Entre las ventajas que aporta esta nueva disposición de ventana, es de señalar que con su instalación, se hace innecesario el uso de las persianas de madera enrollables, hasta ahora imprescindibles en la carpintería metálica, lo que ya supone una interesantísima mejora, aparte de las ya anteriormente señaladas, dado el elevado coste de este tipo de elementos.

15

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

NOTA

20

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- NUEVA VENTANA METALICA, caracterizada porque está constituida esencialmente por un perfil de sección en T que configura el marco de la ventana que se constituye en su parte inferior en un vierteaguas, y sobre el cual hay acoplados unos perfiles angulares sustentadores de junquillos para la fijación del cristal, teniendo asimismo, dispuesto sobre los referidos perfiles en T, unos abisagramientos combinados que permiten el accionamiento de postigo y hoja,

30

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

"NUEVA VENTANA METALICA".

Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta



77913

de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 Diciembre 1959

ALONSO UNGRIA

Al.

DON MIGUEL ALGARRA SALAS
HOJA UNICA



77913

ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 DE diciembre DE 1952
ALFONSO UNGRIA

